



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DE LA CANTERA

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 20 de septiembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación de la obra de construcción de una depuradora de aguas residuales basada en un filtro de plantas macrofitas en flotación, en la parcela 5.008 del polígono 503 de esta localidad, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Caritina Liniers, s/n.

3. Localidad y código postal: Hontoria de la Cantera. 09351.

4. Teléfono: 947 406 847.

5. Telefax: 947 406 847.

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Veintiséis días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

2. – *Objeto del contrato:* La obra de construcción de una depuradora de aguas residuales basada en un filtro de plantas macrofitas en flotación.

a) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 87.859,40 euros.

5. – *Garantías exigidas:* Provisional 2.271,25 euros. Definitiva: 5%.

6. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera (Burgos).



7. – *Apertura de ofertas*: El primer lunes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

En Hontoria de la Cantera, a 20 de septiembre de 2012.

El Alcalde,  
Máximo Arceredillo González